



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA



CUERPO NACIONAL DE POLICIA

Atestado: 19959/16

Instructor: 116651
Secretario:

Atestado nº: 19959/16
Dependencia: P.MALLORCA-
CENTRO-OF. DENUNCIAS

-- En Palma De Mallorca , siendo las 23 horas 37 minutos del día 14 de agosto de 2016, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.

-- **COMPARECE:** En calidad de **DENUNCIANTE**, quien mediante DNI nº [REDACTED] y número de soporte [REDACTED] acredita ser [REDACTED] TTP 29 [REDACTED] país de nacionalidad España , varón, nacido en [REDACTED] el día [REDACTED] , hijo de [REDACTED] , con domicilio en Calle [REDACTED] Número [REDACTED] , de Palma De Mallorca (Illes Balears), teléfono [REDACTED] y:

-- **MANIFIESTA:** Que denuncia los hechos, que se detallan a continuación, ocurridos a las 22:00 horas, del día 14/08/2016, en Vía publica urbana, Calle [REDACTED] , de Palma De Mallorca (Illes Balears).

-- La presente amplía diligencias 19204/16-CENTRO de 05/08/2016.

-- Que a las 22:00 horas del día 14/08/2016, recibió una llamada por parte del número de teléfono [REDACTED] (relacionado en la denuncia inicial), y al responder nadie hablaba, y escuchó de fondo como una voz citaba el nombre de "Alejandra" (la persona denunciada).

-- Al llegar a su domicilio, vio a la llamada Alejandra salir del portal de su vivienda (del denunciante), y cuando se marchaba de la zona, comenzó a sacarle fotografías con el teléfono móvil.

-- Sospecha que cuando lo llamaron, era para tener conocimiento de si estaba en su domicilio, temiendo que esté siendo vigilado y controle sus horarios de trabajo.

-- Indica que hace dos meses aproximadamente dejó las llaves de su vivienda y vehículo en la barra del bar [REDACTED] situado frente la vivienda de su amigo Adrián (relacionado en la denuncia inicial), y cuando salió a la terraza, al regresar a la barra, las llaves habían desaparecido.

-- Sospecha que alguien pudiera habérselas entregado a Alejandra.

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.

-- **DILIGENCIA DE REMISIÓN:** En este estado las presentes se remiten a JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE GUARDIA.